LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 29 de Marzo de 2013 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

	ACCIONES				
ACCIONISTAS		ERIE	TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
	<u>"A"</u>	"B"			·.
SR. ERNESTO					
JORGE LEAL DE LA	25	14,211	14,236	\$14,236,000.00	
TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65		·,	,,0	41.7250,000.00	
SRA. MARÍA			<u> </u>	<u> </u>	
MERCEDES DE LA					
GARZA DE LA	25	14,210	14,235	\$14,235,000.00	
GARZA CON R.F.C.	. ==	- 1/2,20		421/233/333133	ĺ
GAGM-560954-3B7					
ERNESTO LEAL DE					
LA GARZA CON		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
R.F.C. LEGE-		,,,	. ,,,,	4.77.10705300	
781028-AN3	··-		·		
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON					
R.F.C. LEGG-		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
800308-UY5					
BENJAMIN LEAL DE			·		
LA GARZA CON		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
R.F.C. LEGB-		1,740	1,7 10	4 1/2 14/2	
820123-UT5					
MARISOL LEAL DE					7
LA GARZA CON R.F.C. LEGM-		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
R.F.C. LEGM- 841228-956			•		
TOTAL	50	47,405	47,455	\$47,455,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 29 de Marzo de 2013.

ESCRUTADORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 28 de Marzo de 2014, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 47,455 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.
- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- **VI.-** Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 8,363,564.00 (Ocho millones trescientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$ 8,363,564.00 (Ocho millones trescientos sesenta y tres mil quinientos sesenta y cuatro Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2014, específicamente el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento

de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2013, incluyendo la presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Empresarial a Tasa Única presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2013, así como la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía

estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 28 de Marzo de 2014 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A" "B"		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	14,211	14,236	\$14,236,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25	14,210	14,235	\$14,235,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
TOTAL	50.	47,405	47,455	\$47,455,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 28 de Marzo de 2014.

ESCRUTADORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 27 de Marzo de 2015, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 47,455 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.
- **II.-** Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.

- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- **VI.-** Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

II.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014, el cual refleja una pérdida antes de impuestos de \$ 2,539,594.00 (Dos millones quinientos treinta y nueve mil quinientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.), proponiendo que se reconozca que en virtud de que en este ejercicio no se existieron impuestos por pagar ni Participación de los Trabajadores sobre las Utilidades que repartir, y que la cantidad de \$ 2,539,594.00 (Dos millones quinientos treinta y nueve mil quinientos noventa y cuatro Pesos 00/100 M.N.), se lleve a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2014, específicamente el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento

de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2014, incluyendo la presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2014, así como la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía

estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 27 de Marzo de 2015 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE "A" "B"		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	14,211	14,236	\$14,236,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25 .	14,210	14,235	\$14,235,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
TOTAL	50	47,405	47,455	\$47,455,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 27 de Marzo de 2015.

ESCRUTADORA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 (diez) horas del día 31 de Marzo de 2016, se reunieron en las oficinas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. los Accionistas de la Sociedad, con objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados.

Preside la Asamblea el Señor Ernesto Jorge Leal de la Torre y actúa como Secretaria y Escrutadora la Señora María Mercedes de la Garza de la Garza estando presente el Comisario de la Sociedad el Señor Juan Ramón del Río García.

Acto seguido, la Escrutadora llevó a cabo el recuento de las acciones, habiendo emitido su dictamen, siendo este el siguiente: Se encuentran representadas 47,455 Acciones ordinarias, comunes, nominativas, con valor nominal de \$1,000.00 (Un mil Pesos 00/100 M.N.), cada una, que corresponden a la totalidad del Capital Social, según Lista de Asistencia que se elaboró y firmó por la Escrutadora designada.

A continuación y con base en la certificación rendida anteriormente por la Escrutadora, el Presidente comunicó: Que estando representado el 100% (cien por ciento) del Capital Social, declara instalada la Asamblea y con capacidad legal para resolver los asuntos que la motivan, sin necesidad del requisito de convocatoria previa, en virtud de estar representadas todas las Acciones en que se divide el Capital Social, manifestando que serán válidos los acuerdos que en esta Asamblea se adopten, advirtiendo a los concurrentes que es necesaria su presencia desde la iniciación de esta Asamblea hasta su consumación, previa lectura y aprobación del Acta que de ella se levante.

Enseguida el Secretario de la Asamblea procedió a dar lectura a la Orden del Día propuesta que es como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Informe del Administrador Único sobre las operaciones realizadas en FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. durante el Ejercicio Fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

- II.- Presentación de los Estados de Situación Financiera correspondientes al período referido en el punto anterior, y aprobación, en su caso, con base en el dictamen del Comisario.
- III.- Proyecto y en su caso aprobación de la Aplicación de Resultados.
- IV.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, del informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad.
- V.- Nombramiento o ratificación del Administrador Único y del Comisario.
- VI.- Elaboración, lectura y en su caso aprobación y firma del Acta que se levante de esta Asamblea.
- I.- En el desahogo del primer punto de la Orden del Día el Presidente dio lectura al informe que el Administrador Único de la Sociedad presentó a la consideración de los Accionistas respecto de las operaciones realizadas por la empresa durante el ejercicio fiscal comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015, documento que comprende la información a que se refiere el Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los Accionistas, después de haber escuchado el informe indicado y de haber formulado las preguntas que consideraron convenientes, aprobaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tiene por rendido y se aprueba en todos sus términos el informe presentado a la Asamblea de Accionistas de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el Administrador Único de la Sociedad, correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015. Agréguese un ejemplar de dicho informe al expediente del Acta de esta Asamblea.

SEGUNDA: Se ratifican y aprueban todos los actos realizados por el Administrador Único en el desempeño de sus funciones durante el período mencionado anteriormente.

TI.- En desahogo del presente punto de la Orden del Día, a solicitud del Presidente, el Secretario de la Sociedad presentó a la Asamblea los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

Acto seguido el Comisario de la Sociedad dio lectura a su dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, mencionados anteriormente, en el que indica que como consecuencia del cumplimiento de sus funciones, recomienda a la Asamblea de Accionistas sean aprobados en todos sus términos, en atención a que los mismos reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la información presentada por el Administrador Único.

Los Accionistas después de analizar los Estados de Situación Financiera, y el dictamen del Comisario, adoptaron por unanimidad de votos las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se tienen por presentados los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015, así como el dictamen rendido por el Comisario de la Sociedad en relación con los mismos.

SEGUNDA: Se aprueban los Estados de Situación Financiera de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. por el período señalado, conforme a la recomendación propuesta por el Comisario.

TERCERA: Copia de los documentos que se mencionan en la resolución primera anterior, agréguense al expediente del Acta de esta Asamblea.

III.- De conformidad con el tercer punto de la Orden del Día, el Presidente presentó a los Accionistas el proyecto de Aplicación de Resultados formulado por el Administrador Único correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015, el cual refleja una utilidad antes de impuestos de \$ 2,901,241.00 (Dos millones novecientos un mil doscientos cuarenta y un Pesos 00/100 M.N.), por lo que se propone lo siguiente:

a) En este ejercicio no se generó una cantidad a pagar por concepto de Impuesto Sobre la Renta en virtud de que se aplicaron perdidas fiscales de ejercicios anteriores.

- b) De igual forma, se generó cantidad a pagar por concepto de Participación de los trabajadores sobre las Utilidades (P.T.U.) la cantidad de \$419,499.00 (Cuatrocientos diecinueve mil cuatrocientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.)
- c) Se lleve la Utilidad Neta obtenida en el ejercicio que asciende a la cantidad de \$ 2,481,742.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y un mil setecientos cuarenta y dos Pesos 00/100 M.N.) a la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores para su posterior aplicación.

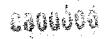
Después de escuchar la anterior proposición la Asamblea, por unanimidad de votos, tomó la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba en todos sus términos el proyecto de aplicación de resultados propuesto por el Presidente de la Asamblea.

IV.- En relación con este punto de la Orden del Día el Presidente de la Asamblea comentó que las disposiciones fiscales vigentes a partir de 2014, específicamente el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, establecen la obligación de dar a conocer en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas un reporte en el que se informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la sociedad en el ejercicio fiscal que corresponda. Acto seguido, el Presidente presentó el informe del cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones fiscales en el ejercicio 2015, incluyendo la presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta directo y retenidos por la sociedad, declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado presentadas por la Sociedad por el ejercicio fiscal de 2015, así como la presentación de la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó la siguiente:



RESOLUCIÓN:

ÚNICA: Se aprueba el informe del cumplimiento de obligaciones fiscales de la sociedad por el ejercicio comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2015.

V.- En desahogo de este punto de la Orden del Día el Secretario de la Asamblea propone que se ratifique en su puesto al Administrador Único, así como el que se ratifique la designación de Comisario al señor Juan Ramón del Río García, cargos que deberán desempeñar hasta que se designen las personas que los sustituyen, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, fijándole los emolumentos a recibir por sus servicios.

Después de escuchar lo anterior, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA: Se ratifica en su puesto de Administrador Único de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. de C.V. a partir de la celebración de la presente asamblea, al señor Ernesto Jorge Leal de la Torre.

SEGUNDA: Se ratifica en su cargo de comisario al Sr. Juan Ramón del Río García.

Presentes en este acto el Administrador Único y el Comisario designados, manifiestan que aceptan los cargos que se les confieren y protestan su fiel y legal desempeño, renunciando a los emolumentos que pudieran corresponderles en el ejercicio de sus cargos, subsistiendo la garantía estatutaria para el desempeño de sus funciones, confiriéndola quienes no la han otorgado.

VI.- El desahogo del último punto de la Orden del Día, el Presidente solicitó que en caso de que no existiera otro asunto que tratar, se procediera a suspender la sesión para levantar la presente acta, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo cual se suspendió la sesión para levantar la presente acta. Reanudada que fue la sesión, el Secretario le dio lectura, siendo aprobada en todos sus términos por unanimidad de votos de los presentes, y firmada por el Presidente, el Secretario y el Comisario. Se hace constar que durante el tiempo en que se desarrolló la presente Asamblea

estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. Se agrega al expediente del Acta de Asamblea, ejemplares de los siguiente documentos: a).- Lista de Asistencia; b).- Informe del Administrador Único; c).- Estados de Situación Financiera; d).- Dictamen del Comisario; y e).- Informe del cumplimiento de obligaciones fiscales.

PRESIDENTE

SECRETARIO Y ESCRUTADORA

SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE SR. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA

COMISARIO

SR. JUAN RAMÓN DEL RÍO GARCÍA

LISTA DE ASISTENCIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUERZA GRÁFICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Celebrada el 31 de Marzo de 2016 a las 10:00 horas del día, en el domicilio social de la empresa, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a la cual asistieron los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES SERIE		TOTAL	IMPORTE	FIRMAS
ACCIONISTAS	"A" "B"		IUIAL	IMPORTE	FIRMAS
SR. ERNESTO JORGE LEAL DE LA TORRE CON R.F.C. LETE-521014-C65	25	14,211	14,236	\$14,236,000.00	
SRA. MARÍA MERCEDES DE LA GARZA DE LA GARZA CON R.F.C. GAGM-560954-3B7	25	14,210	14,235	\$14,235,000.00	
ERNESTO LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGE- 781028-AN3		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
GABRIEL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGG- 800308-UY5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
BENJAMIN LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGB- 820123-UT5		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
MARISOL LEAL DE LA GARZA CON R.F.C. LEGM- 841228-956		4,746	4,746	\$4,746,000.00	
TOTAL	50	47,405	47,455	\$47,455,000.00	

La suscrita, designada escrutadora, hago constar que habiendo revisado la Lista de Asistencia anterior y las constancias presentadas, encuentro que están legalmente representadas en esta Asamblea Ordinaria la totalidad de las acciones que forman el capital social de FUERZA GRÁFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.

Monterrey, N.L. a 31 de Marzo de 2016.

ESCRUTADORA